

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

12 JUL. 2002

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA.**

La compañía MEDITERRANEO COMUNICACION CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de junio del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02.Q.IJ.2315 de 26 JUN. 2002.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "La comercialización, diseño, planificación, ejecución, intermediación y la comprobación de estrategias de comunicación publicitaria e institucional,..."

Quito, 26 JUN. 2002.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
JURIDICO DE COMPAÑIAS

W20020712 B.C.

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA ANPREV CIA. LTDA. INSPECTOR  
DE RIESGOS.**

Se convoca a los señores socios de COMPAÑIA ANPREV CIA. LTDA. INSPECTOR DE RIESGOS, a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, a realizarse el día 25 de Julio del 2002, a las 15:00 horas, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Francisco de Izazaga No. 45-07 y Pío Valdivieso, sector el Inca, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de actividades del Gerente General, y su respectiva aprobación.
- 2.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, del período 2001 y su respectiva aprobación.
- 3.- Aprobar el que esta Junta General Extraordinaria, tenga todos los efectos contemplados en el Art. décimo tercero de los Estatutos.

Quito 10 de Julio del 2002

Atentamente

SR. RAFAEL ARMIJOS VARGAS  
GERENTE GENERAL

14935/2002

ig12326/A.P.

...grafía de la niña, en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en el país. Si en el término de veinte días contados desde el día siguiente de la última publicación, no compareciere ninguna persona a reclamar por la niña se resolverá, en rebeldía de los citados sobre la declaración del estado de abandono definitivo y aptitud para ser adoptada o entregada en colocación familiar. Las características físicas de la niña son: Nombre: M.N. (MARIA CRISTINA ZAMBRANO), edad dos meses aproximadamente, talla 52.2 cm, peso 3.830gr., cabello negro, ojos oscuros, tez trigueña, raza mestiza, sin señales particulares. Intervenga el Servicio Social de este Tribunal. Oficiése a la DINAPEN para las investigaciones respectivas. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado y agréguese al proceso la documentación presentada.- CITASE Y NOTIFIQUESE. f) Dr. José María Durán Presidente.- f) Dr. Anibal Ramos Vocal Médico.- f) Dra. Rosa Velasco Vocal Educadora f) Dr. Diego Camacho Secretario. Lo que CITO para los fines de Ley. Dr. Diego Camacho Chavez SECRETARIO TMP Hay un sello Cc/17824 a.r.



R. DEL E.  
CITACION JUDICIAL  
SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL DE MENORES  
DE PICHINCHA No. 3

AL SEÑOR MIGUEL HUMBERTO RUGEL, Y AL PUBLICO EN GENERAL... LE HAGO SABER LO SIGUIENTE: EXTRACTO ACTOR: COSME RODRIGO QUICHIMBO RIVILLA CITADO: MIGUEL HUMBERTO RUGEL CAUSA: AUTORIZACION DE SALIDA DE LA MENOR CYN-DI PAMELA RUGEL QUI-

R. del E.  
SECRETARIA DEL SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA A LOS PADRES, FAMILIARES, Y/O REPRESENTANTES LEGALES DEL MENOR